

**QUINTA REUNIÓN
DEL COMITÉ DE OPERACIÓN
DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO, SINALOA EJERCICIO 2013.**

En el Puerto de Topolobampo, Sinaloa, siendo las once horas del 17 de Mayo del 2013, en la sala de juntas de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, se reunieron los C.C. Integrantes del Comité:

LIC. CARLOS ALFONSO SOLÍS GINTHER	GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN, API TOPOLOBAMPO
ING. RAÚL ALFREDO CASTRO QUIROZ	GERENCIA DE OPER. E ING., API TOPOLOBAMPO
CAP. DE MAR. LUIS SANCHEZ CAÑEDO	CAPITÁN DE PUERTO
LIC. JUAN CARLOS ARIZAGA RODRÍGUEZ	JEFE DE SECCIÓN ADUANERA TOPOLOBAMPO
LIC. ROCÍO FLORES LIZARRAGA	SECCIÓN ADUANERA TOPOLOBAMPO
BÍOL. CARLOS ALBERTO LÓPEZ BENITEZ	JEFE DE LA OFICINA REGIONAL EN LA ZONA NORTE SAGARPA
LIC. ANDRÉS RAMAGNOLI BOUE	GERENTE TERMINAL TRANSOCEÁNICA DE TOPOLOBAMPO S.A. DE C.V.
LCI. ALDO VÁZQUEZ LÓPEZ	SERVICIOS DE EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN S.A. DE C.V.
LIC. JUAN ANTONIO ZAMORANO MONTOYA	AGENCIA ZAMORANO
SR. HECTOR TORRERO	REPRESENTANTE TRANSPORTISTAS

I. Apertura de la reunión.

El Ing. Raúl Alfredo Castro Quiroz, Gerente de Operaciones e Ingeniería, agradece la asistencia y da la bienvenida a los presentes.

II. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum.

Toda vez que se encontraban presentes la mayoría de los miembros permanentes y suplentes, se procede a declarar formalmente instalada la quinta sesión del Comité de Operación, se pone a consideración de los miembros del Comité el siguiente Orden del Día:

- I. Apertura de reunión.
- II. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- III. Situación Operativa al mes de Abril.
- IV. Aprobación de las Reglas de Operación del puerto de Topolobampo y del Reglamento Interno del Comité de Operación.
- V. Asuntos generales.
- VI. Clausura.

III. Situación Operativa al mes de Abril 2013.

Se informó que durante enero-abril se movilizó un total de 1,728,200 toneladas (se incluye movimiento de petróleo y derivados), logrando el 6% arriba de las toneladas movilizadas en los mismos meses del 2012.

En cuanto a carga comercial (sin el movimiento de petróleo y derivados), el movimiento es de 979,900 toneladas, registrándose un incremento del 16% contra las 847,980 toneladas movilizadas en el periodo del 2012.

Y clasificando la carga por tipo se tiene que:

En **Carga General**, se movilizó un total 538,170 toneladas, logrando un 97% contra lo movilizado durante enero-abril del 2012.

En **Granel Agrícola** hubo movimiento de 33,000 toneladas, a diferencia de las 64,000 toneladas en el mismo periodo del 2012.

En **Granel Mineral** se movilizaron 408,594 toneladas, logrando un incremento del 78% respecto a las 230,000 toneladas movilizadas durante enero a abril del año 2012.

En cuanto a **Petróleo y derivados** se operaron 748,410 toneladas, a comparación de las 788,861 toneladas movilizadas en el mismo periodo en el año anterior.

Clasificando el movimiento por tipo de tráfico en enero-abril 2013 se observa lo siguiente:

En tráfico de Altura,

Las **Importaciones** alcanzaron un total de 229,430 toneladas. En orden descendente los tipos de carga en este tipo de tráfico son: Petróleo y derivados con 146,110 toneladas y Granel Mineral con 77,150 toneladas y 6,170 toneladas de carga general.

En cuanto a las **Exportaciones** se registró un movimiento de 309,130 toneladas, las cuales incluyen granel agrícola con 33,000 toneladas y granel mineral con 276,130 toneladas.

En tráfico de cabotaje

En tráfico de cabotaje de entrada se registraron 798,190 toneladas y en tráfico de cabotaje de salida se movilizaron 391,450 toneladas.

Se presentaron además distintas gráficas relativas al movimiento y crecimiento registrado por cada una de las terminales de maniobras, así como los comparativos en el manejo de carga general y granel mineral, las cuales son las principales cargas movilizadas por este Puerto.

IV. Aprobación de las Reglas de Operación del puerto de Topolobampo y del Reglamento Interno del Comité de Operación.

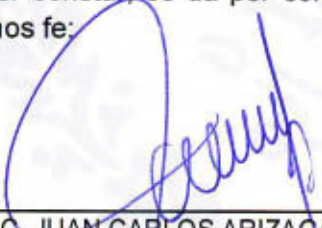
Derivado del proyecto de actualización de las Reglas de Operación del Puerto, donde se reasignaron los integrantes del comité mediante acta protocolizada, así como la actualización del Reglamento Interno para función del mismo, y toda vez que se ha venido dando seguimiento de revisiones en reuniones de comité de operación, quedando asentado como acuerdo en la presente, la autorización de las Reglas de Operación del puerto de Topolobampo y el Reglamento Interno del Comité de Operación, e Instruye al Secretario Técnico para que realice su registro y trámite de autorización de vigencia ante la Dirección General de Puerto.

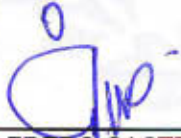
V. Asuntos Generales.

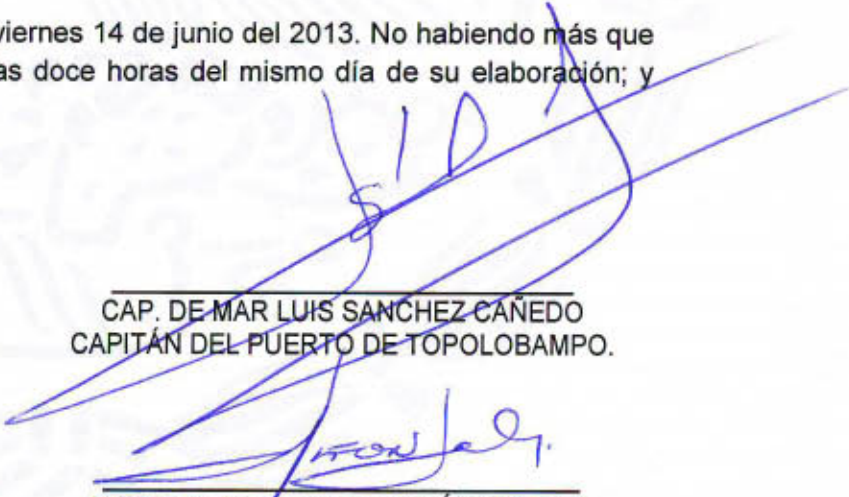
No Hay.

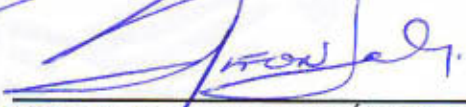
V. Clausura

Se programa la próxima reunión para el día viernes 14 de junio del 2013. No habiendo más que hacer constar, se da por concluida siendo las doce horas del mismo día de su elaboración; y damos fe:


LIC. JUAN CARLOS ARIZAGA RODRÍGUEZ
SECCIÓN ADUANERA TOPOLOBAMPO, SIN.


ING. RAÚL ALFREDO CASTRO QUIROZ
GERENCIA DE OPERACIONES E INGENIERÍA,
API TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V


CAP. DE MAR LUIS SANCHEZ CAÑEDO
CAPITÁN DEL PUERTO DE TOPOLOBAMPO.


LIC. CARLOS ALFONSO SOLÍS GINTHER
GERENCIA DE COMERCIALIZACIÓN,
API TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V

